

ACTA DE LA REUNIÓN NÚMERO 12 (DOCE) DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE POSGRADO DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EN ALIMENTOS (DIPA) DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:30 horas del 11 de junio de 2019, dio inicio la reunión número doce (ordinaria) de la Comisión Académica del Programa (CAP) de Posgrado del DIPA, en el aula 202 del edificio 5P "Dr. Manuel Sánchez Lucero", con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de *quorum*.
2. Aprobación, en su caso, del acta CAP 11/19-1.
3. Ratificación, en su caso, del acta emitida por la Comisión de Admisión al Programa de Maestría.
4. Asignación de tutores a estudiantes aceptados al Programa de Maestría.
5. Asuntos generales

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación de *quorum*

Presentes:

Dr. Francisco Rodríguez Félix (Coordinador del Programa de Posgrado), Dr. Wilfrido Torres Arreola, Dra. Oliviert Martínez Cruz, Dra. Ana Irene Ledesma Osuna y Dr. Mario Onofre Cortez Rocha.

Existe *quorum*.

2. Aprobación, en su caso, del acta CAP 11/19-1

Se revisa el acta en cuestión, se somete a votación su aprobación y al no haber objeción a la misma se aprueba por unanimidad.

3. Ratificación, en su caso, del acta emitida por la Comisión de Admisión al Programa de Maestría.

Fco Rquez Félix

Ana Irene Ledesma O .

El Dr. Rodríguez comentó brevemente sobre los resultados del proceso de admisión, donde menciona que se evaluaron los expedientes y entrevistas a ocho aspirantes. De los cuales, seis fueron ACEPTADOS y dos NO ACEPTADOS. De los cuales comenta que, de manera condicionada se han aceptado a cuatro estudiantes, argumentando los motivos de dicho condicionamiento.

A los aspirantes aceptados se les dio un orden de prioridad para ser postulados a la obtención de una Beca Nacional CONACyT, tomando en consideración la siguiente ponderación, previamente aprobada por la CAP (acta CAP 11/19-1):

Promedio de licenciatura: 30%
 EXANI III (1000 puntos): 30%
 TOEFL (450 puntos): 20%
 Entrevista: 20%

Se enlistan los aspirantes ACEPTADOS al programa de maestría, ordenados por orden de prioridad:

1. GARCÍA PUEBLA CARLOS ARMANDO
2. CRUZ AMAYA KAREN SAMANTHA
3. VALDEZ OLMOS URIEL FELIPE
4. ABARCA GARCÍA FREDDY GIOVANNI
5. CAÑEZ ZUÑIGA ADRIANA ISABEL
6. ZAVALA IBARRA FERNANDA SACNITE

Los aspirantes NO ACEPTADOS al programa de maestría fueron:

BATRIZ RIVERA VIVIANA
 RODRIGUEZ ARAGON ERIK ALFONSO

No habiendo objeción al acta emitida por la Comisión de Admisión al Programa de Maestría, la CAP ratifica el acta.

4. Asignación de tutores a estudiantes aceptados al Programa de Maestría.

Se designaron tutores a los estudiantes de maestría aceptados. La asignación fue considerando a los profesores con quienes los estudiantes tuvieron un acercamiento y/o los postularon para su ingreso al programa, quedando las asignaciones de la siguiente manera:

Fco Rguez Félix

ALUMNO

GARCÍA PUEBLA CARLOS ARMANDO
CRUZ AMAYA KAREN SAMANTHA
VALDEZ OLMOS URIEL FELIPE
ABARCA GARCÍA FREDDY GIOVANNI
CAÑEZ ZUÑIGA ADRIANA ISABEL
ZAVALA IBARRA FERNANDA SACNITE

TUTOR

Dra. López Ahumada Guadalupe Amanda
Dr. Cinco Moroyoqui Francisco Javier
Dra. Martínez Cruz Oliviert
Dr. Rodríguez Félix Francisco
Dra. Ezquerria Brauer Josafat Marina
Dr. Cinco Moroyoqui Francisco Javier

5. Asuntos generales

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por terminada la reunión a las 14:00 horas.

ATENTAMENTE



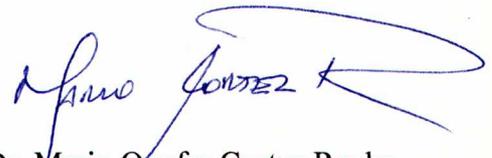
Dra. Oliviert Martínez Cruz



Dr. Wilfrido Torres Arreola

Ana Irene Ledesma

Dra. Ana Irene Ledesma Osuna



Dr. Mario Onofre Cortez Rocha

Francisco Rodríguez Félix
Dr. Francisco Rodríguez Félix
(Coordinador de Programa)

c.c.p. Dr. Francisco Javier Wong Corral, Jefe del DIPA.
c.c.p. Archivo